



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial



Actuación financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional
y cofinanciada por el Fondo Social Europeo

PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
2014-2020



UNIÓN EUROPEA

FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE SUPLENTES

Curso de formación específica para la habilitación de asesores y evaluadores de los procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales de la Comunidad de Castilla y León, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Apartado Sexto. ORDEN EDU/340/2019, de 3 de abril.

NO HAY SUPLENTES

*En el plazo de **diez días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación, los interesados podrán presentar las alegaciones y aportar los documentos que estimen oportunos. La subsanación se realizará cumplimentando el documento n.º 2 disponible en la sede electrónica (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en la web temática de Aprendizaje a lo largo de la vida del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/adultos>), **exclusivamente de forma electrónica.***